



Nota del día

El 29

¿Qué significación puede tener el hecho insólito de los 146 diputados electos el próximo pasado domingo por el desacreditado artículo de nuestra deshonrada ley electoral?

La interpretación ha puesto de relieve la diversidad y maraña de los criterios políticos.

Para unos, el fenómeno, sin precedentes en los amañados electorales, era expresión terminante de un vasto ambiente de paz y de bien entendido concierto entre las principales fuerzas de la política militante, augurio de próximas y fructíferas colaboraciones. Sostenían tal criterio elementos adictos al mosaico del gabinete que nos gobierna.

Otros, no menos incondicionales de la situación, opinaban que a pocos progresos que tal «bien» hiciese, el reinado absoluto del artículo 29 acabaría de hecho con las elecciones, es decir, con el voto activo y pasivo de los ciudadanos, expresión suprema de la soberanía popular.

No ha faltado quien opine, entre los titulados neutrales, que con aplicación y sin aplicación del famoso 29, el sufragio se abstendrá siempre, porque la realidad es que el pueblo desprecia a sus «representantes».

Y aun hay cabalistas que en las presentes circunstancias suponen fatídico ese número 29, cuyas dos cifras sumadas dan el 11, clavado como dos banderillas de fuego en las espaldas de la concentración reformista!

Y más fatídico aun, porque precisamente el próximo domingo—también 29—se va a poner de manifiesto—según la cábala—la «disolución» de la «concentración», que habrá de evaporarse por excesivo calor o acabará sedimentando sus posos por enfriamiento..., quedando abatido en tierra, como un guñapo, el penacho pomposo de la legión liberal reconcentrada al mando del marqués de Alhucemas (justicia, libertad, respeto a los mandatos del pueblo, etcétera., etc.)

¿Nuestra opinión? Creemos desde luego en la abstención ciudadana del domingo último, por cansancio, y menosprecio hacia la eterna farsa, de los electores. Y nos duele hondamente, porque hoy más que nunca, pese a las componendas gubernativas y caciquiles, debió manifestarse claramente la opinión pública, para acabar de una vez con la crítica situación de España.

El pueblo no quiere despertar, y se ha entregado a discreción al artículo 29, ¡que no es artículo de fé!

Pero ese número fatal no nos afecta, sino el del domingo.

Porque en Teruel hay lucha. Y Teruel despertará. Si no despertara, si también Aragón aguantase un inri análogo al de esos otros pueblos, que no han tenido siquiera un desprecio para sacudir la melena y ahuyentar a los cuneros que se les facturó desde Madrid, de su glorioso escudo había que quitar el toro y poner una gallina.

Vaya por vía de hipótesis, aunque absurda.

Porque lo que será preciso es añadir delante del toro la malthrecha figura de un cunero encunado, con un desgarrón en adecuado sitio, y tal, que en vez de un 7 parezca un 29.

Para la próxima temporada

de verano, ha recibido E. ISA SANZ un variado surtido en SOMBREROS para señoras y niños, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela.

Santa María 5, 2.º

POBRES DISTRITOS

La emisión del voto, el libre ejercicio del sufragio, como el más fundamental de los derechos constitucionales, forma en todos los países de organización moderna, el más sagrado de los derechos de ciudadanía y cuanta más independencia se otorga para su ejercicio, se ejecuta con mayor cariño, como si se tratara del más grato y santo de los deberes sociales.

Sin embargo, por condiciones de raza, por abandono punible de deberes que se desconocen o no se aprecian bien, por falta de cultura y otras concausas, no se cumplen estas funciones de derecho público con la independencia debida y por impulso propio.

Y este es el mal, mejor dicho, la causa de los defectos de organización Social que nos afligen.

Algunos, con el fin de llevar la corrupción al cuerpo electoral y lograr con unas cuantas monedas lo que no pueden alcanzar por propios merecimientos, sostienen que si se trata de un derecho privativo de los ciudadanos, obligatorio y penable en su abstención, la emisión del voto hay que considerarla como propiedad perfecta del elector que puede aplicarla en su beneficio haciendo de él un objeto de tráfico y venta.

Ahora bien, dejando a un lado el fin inmoral que persiguen los que sostienen esta doctrina, hay que tener en cuenta que el ejercicio del sufragio no es solo un derecho y un deber, sino una función de carácter público libremente ejercitada en interés general, que constituye un acto de reconocida conveniencia y beneficiosa utilidad, por lo que debe perseguirse y castigarse corrupción tan pernicioso.

Al unificar la ley este doble carácter de derecho y función lo hace indudablemente para enaltecer y asegurar más y más el ejercicio del sagrado derecho electoral, procurando de este modo despertar de su apatía al cuerpo electoral y llevar al ánimo

de todo ciudadano la necesidad de ejercitar por sí propio misión tan excepcional, que no debe jamás ser prostituida, ni ser objeto de tráfico, más indigno, cuando se realiza, para el que compra que para el que vende, pues éste lo verifica muchas veces apremiado por exigencias irresistibles de la miseria.

Muchos ciudadanos, teniendo un falso concepto de la emisión del sufragio y a pretexto de que ellos no quieren intervenir en luchas políticas, se mantienen alejados de las urnas, produciendo este triste abandono, el falseamiento del sistema representativo, porque desnaturalizada la base esencial del mismo por las causas apuntadas, se proporciona el triunfo en muchas ocasiones a los que suelen carecer de las condiciones precisas para ostentar representaciones que debían ser solemnísimas, yendo en su virtud a los Parlamentarios los más osados en lugar de los mejores y más convenientes.

Por eso, cuando los distritos tienen verdadera conciencia de sus deberes y de sus derechos y con ansias legítimas de progreso e independencia se oponen a ese centralismo absorbente que los domina y oprime haciendo de los distritos feudos del Gobierno con que satisfacer caprichos más que premiar méritos y aptitudes, y quieren ser representados por hijos de los mismos que conocen sus necesidades y aspiraciones y son por tanto los únicos que pueden satisfacerlas oportunamente por qué tienen por móvil de sus acciones el inmenso amor que se profesa al pedazo de tierra ungido por las piadosas lágrimas que a sus madres les costara darles el ser, oponerse por todos los medios a que los pueblos realicen tan nobles y regeneradores anhelos es inferirles el más grave de los agravios.

LUIS FECED MORALES.

Hoy 25 Abril 1923.

Teruel, ofendido

Esto no puede ser

Tenemos entendido, que para lograr vencer a Torán, hijo querido de Teruel, por una persona que será muy respetable pero que no admitimos por ser desconocido, se van a realizar grandes atropellos, atropellos que ya han empezado y que ayer fueron objeto de gran indignación.

No respondemos de lo que puede pasar; hemos contenido y contenemos a nuestros amigos para que calmen sus ímpetus en evitación de un algo lamentable, pero tal se están poniendo las cosas, mejor dicho, tal se han puesto, que ante la ofensa inferida a Teruel, declinamos toda responsabilidad.

Sobre responsabilidades

Hoy, que obligado es en toda conversación el tema de las responsabilidades y que ni un solo día pasa, en que uno u otro político en sus diarias e inútiles conferencias sobre este asunto, no lo comente según su sabor político o parte de culpa que corresponderle pudiera, no podía faltar mi opinión (perdonen los lectores la inmodestia).

La culpa de lo ocurrido en aquella inenarrable y nunca olvidada fecha, es achacada por unos al Gobierno, mientras que otros la acumulan a los militares.

¿Cuál de ellos es el verdadero culpable?

Según el color del cristal a través del cual vengo observando cuanto ocurriendo viene en nuestra desventurada España, la culpa tan sólo es del elemento militar director, pues él únicamente, era el que tenía clara y exacta visión de lo que en aquellas zonas ocurría y de cuanto allí se necesitaba.

Quizás se arguya en contra que se carecía de medios, más esto no es razón por cuanto el general en jefe manifestaba que los medios eran poderosos y aun concedido que fuera la falta de elementos, no por eso quedan más exentos de responsabilidad, por cuanto sin contar con los medios que la razón, prudencia, práctica y estudios aconsejaban, no debían haberse aventurado en tal empresa, exigiéndolos si necesario era: como en ocasiones no lejanas han sabido exigir en contra de opinión y gobiernos, lo que no ha sido para la Nación ventaja alguna, sino una carga más.

Por último; si alguna responsabilidad más, cabe, debe ser exigida al paciente pueblo español, que impávido viene asistiendo desde hace años, a la orgía y despilfarro de sus energías en empresas descabelladas que sólo producen, vergüenzas como la de Annual, déficit enorme en su presupuesto y la ruina de su Patria.

ANTONIO GONZÁLEZ.

Beceite y Abril 1923.

Sección oficial

Audiencia

El juicio señalado para ayer, procedente del Juzgado de Mora, por el delito de violación, fué suspendido para otro cuatrimestre.

Era el procesado Ignacio Sacristán y como defensor actuaba el señor Marina.

Según noticias, el que había de celebrarse hoy, por homicidio, del Juzgado de Castellote, también ha sido suspendido.

Era o es el defensor el letrado señor Vilatela.

Las comunicaciones en la provincia

POR EL BAJO ARAGÓN

Testigo de cómo se práctica el servicio de comunicaciones en el partido de Hija, habíame propuesto poner mis fuerzas, casi nulas, pero mi alma grande y mi voluntad que es mayor, al servicio de aquellos pueblos, que al conocerme como redactor de LA PROVINCIA demandaron mi apoyo en la Prensa para mejorar los medios de comunicación con Teruel, capital de la provincia.

Y era y es tan razonable y justo el ruego y ponían aquellos amigos, que tanto me distinguieron siempre y que no podré olvidar, tanta pasión, tanto deseo en ser «más turolenses», que contraje el compromiso de ser intérprete de sus anhelos, poniendo todo el tesón de que es capaz mi espíritu baturro.

Y ahora más, cuando aquellos buenos amigos de Albalate me alientan públicamente a proseguir en la labor y si es poco Albalate salen esas firmas tan autorizadas de Oliete, que llenas de gratitud alientan a continuar pidiendo lo que es de justicia se les dé.

Y ante este clamor de los pueblos de la parte baja de la provincia: Teruel, capital, no puede ni debe estar indiferente; debe salir a la defensa de los intereses de Oliete, de Ariño, de Albalate, de Urea, de Hija y de La Puebla.

Defender a estos pueblos que son pedazos de nuestra alma misma, es obligación turolense, obligación que los de aquí no podemos eludir sin contraer la responsabilidad gravísima de que mañana, nuestros provincianos busquen el calor, el amparo que su madre Teruel les negó cuando se lo demandaron.

Hay que estudiar un plan que acorte las distancias, ya que puede hacerse con solo una cosa: voluntad.

Debe estudiarse y pedirse una pequeña variación en el horario de los trenes de la línea de Utrillas, y debe establecerse servicio de auto para la correspondencia, desde la estación de La Puebla de Hija a la de Munesa, ya que es inverosímil que solo lo haya hasta Albalate y desde esta población a Oliete, se haga en carruaje y en carruaje se verifique de Oliete a Munesa.

¿Qué puede oponerse a que sea en automóvil y directo entre el primero y el último de los pueblos dichos? Nada, no puede oponerse nada; no hay más que querer y para lograrlo, insistiremos una y mil veces hasta que sea realidad.

Y será, ¡que duda cabe!

JACOBITO

Extranjero

Lausana.—La apertura de la segunda Conferencia de la paz efectuada hoy ha revestido una gran simplicidad.

Los delegados aliados celebrarán esta tarde, a las cinco, una reunión oficiosa con los delegados turcos para tratar de la organización de los trabajos de la Conferencia.

París.—Telegrafían de Moscú que un grupo de bandoleros detuvo y asaltó el tren de Kiev a Odessa. Robaron cuanto encontraron.

Después de fusilar a once funcionarios soviéticos que iban en el tren, dieron orden de que el convoy continuase su camino.

Berlín.—Los pacifistas alemanes han dirigido un telegrama al canciller señor Cuno invitándole a entrar en negociaciones sobre la cuestión de los reparaciones.

DENTISTA

SANTA MARIA 8, 2.º

LEÓN CANO JARQUE.

REVISTA DE LA PRENSA

Lamentable desunión de los monárquicos.

Se duele *La Epoca* de que, al menos por Madrid, capital de la Monarquía, no se halla formado un frente único para defensa de los ideales monárquicos en la actual contienda. La culpa—dice—no puede atribuirse a los conservadores; y añade el colega:

«Ello nos basta para el sosiego de la conciencia; pero no nos aquieta en nuestro interés monárquico. Y adviértase que la forma en que ha sido integrada la candidatura ministerial, justificaba plenamente el alzamiento autónomo de un banderín electoral con divisa conservadora.»

No se hizo por no fraccionar más las huestes que defienden a las instituciones, y aunque tampoco van unidos ahora republicanos y socialistas, precisamente por esto, la coyuntura—observa—era favorable a que los elementos monárquicos ganasen, con derecho preferente, las actas de Madrid.

El colega, no obstante, cree que así sucederá a pesar de todo.

De por qué se ha frustrado la negociación con Abd-el-Krim.

Dice *A B C* que aun no se saben los detalles, ni casi importan; que lo positivo es que apenas iniciada la negociación hay que desistir de ella.

El motivo, según el colega, está en la realidad de las cosas, mucho más fuerte que todas las conjeturas químéricas. No se podía ir—no hubiese España admitido que se fuera—a otra cosa que a la sumisión de Abd-el-Krim. Y a las primeras de cambio se ha visto que precisamente el «punto de vista» beniurriagueño es el reconocimiento de personalidad y de autonomía de Abd-el-Krim y su tafa, que están a cien leguas de pensar en someterse al Majzen ni a España.

A B C hace constar que refleja esta impresión porque le llega por conducto fidedigno.

Las facultades del Senado constituido en tribunal.

Trata *Informaciones* del propósito atribuido al Gobierno de reformar la ley de 11 de Mayo de 1849, suprimiendo el artículo 12 que determina no podrán ser jueces los senadores que hubieren sido «nombrados» con posterioridad a la perpetración del hecho que motive el procedimiento.

Alude el colega a las responsabilidades políticas por exigir con motivo del desastre de Marruecos, y pregunta:

«¿Qué dice el precepto consabido? Dice, en plata, que no podrán ser jueces los senadores «nombrados» después de Julio de 1921. Y ahí, en la voz «nombrados», tenemos a la vista el propósito del legislador.

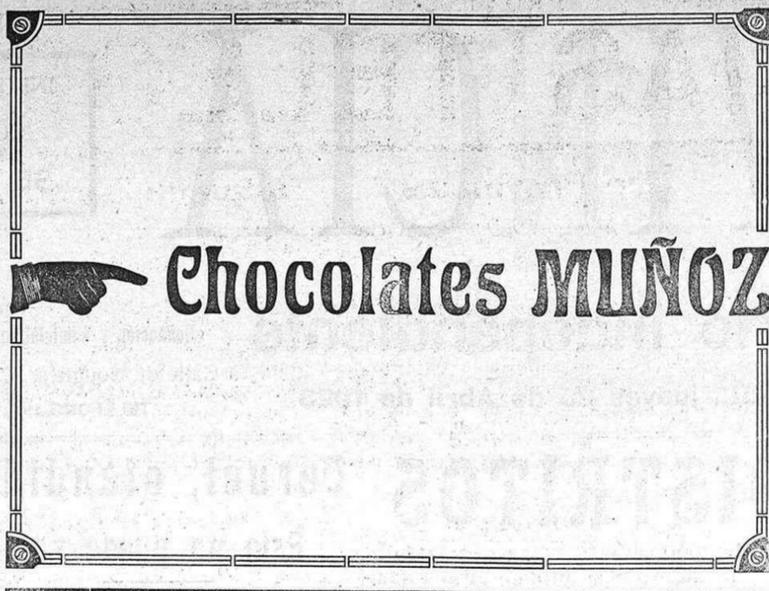
Según aquel diario, no hay que suprimir ni reformar; sino aclarar simplemente el artículo 20 de la Constitución, que dice así:

El Senado se compone: primero, de senadores «por derecho propio»; segundo, de senadores vitalicios «nombrados» por la Corona; tercero, de senadores «elegidos» por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes en la forma que determine la ley. El número de los senadores por derecho propio y vitalicios no podrá exceder de 180.

Se realizará el ideal mínimo del liberalismo monárquico.

Gongratúlase *La Prensa* de que la jornada del pasado domingo permite anunciar que la decisiva del próximo, y después la de elección de senadores, se desarrollarán dentro de la misma tranquilidad material que será un argumento decisivo en favor de la imparcialidad y del respeto a las leyes con que el Gobierno ha actuado durante el periodo de preparación de esta contienda.

El colega da por seguro que unidos todos los elementos de la concentración, no puede ocurrir sino que de las urnas salga una gran mayoría que garantice al país la eficacia de la labor encomendada al futuro Parlamento. En él tendrán su legítima representación otros sectores de opinión, que en los debates de las Cámaras ayuden al Gobierno con su consejo y su buena voluntad a sacar triunfantes los proyectos de ley que prepara, encaminados a lograr la regeneración del país, que



el programa de los concentrados tiene prometido; y de ese modo la cuestión magna de las responsabilidades, el problema de Marruecos, la reorganización de la Hacienda pública, las cuestiones sociales, y, en una palabra, el ideal mínimo del liberalismo monárquico, se verán realizados como España espera.

De provincias

CATALUÑA

Barcelona.—A disposición del Juzgado de Atarazanas, ha ingresado en la cárcel Inocencio Fesed, acusado por José Jardiña de ser uno de los autores del asesinato de Salvador Seguí. La detención se llevó a cabo en el mismo Juzgado de guardia, cuando se presentó Fesed a declarar por el atentado frustrado de que fué objeto en la calle de Capellanes.

El detenido negó su participación en el hecho; pero el Juzgado ha decretado su procesamiento y prisión, sin fianza.

El Juzgado se constituyó en la cárcel para practicar una diligencia de reconocimiento en rueda de presos por un guardia de Seguridad. Aunque se guarda reserva, parece que el resultado no fué favorable para el acusado.

LEVANTE

Murcia.—El vecindario del pueblecito de Jabalí Viejo salió, en masa al camino donde comenzó a reconstruirse la carretera, para protestar e impedir la continuación de los trabajos, por haberseles prometido que la carretera pasaría por el pueblo. La Guardia civil logró de los protestantes que depusieran su actitud.

Una Comisión de vecinos vino a la capital para conferenciar con el Gobernador. Esta autoridad hizo llamar al ingeniero para trasladarle el desec del vecindario de Jabalí, y, después de reconocer que la petición era legítima, prometió consultar con la superioridad por si había forma de complacer a dichos vecinos.

ANDALUCÍA

Granada.—Ayer dió una conferencia en la Universidad el profesor Jorge del Vecho, de la Universidad de Roma, sobre el fundamento racional del Derecho.

Presentó al conferenciante el catedrático de Derecho civil de esta Universidad, señor Aldecasas, y asistió al acto numeroso público, que aplaudió vivamente al disertante.

Durante la estancia del profesor Vecho en Granada, los catedráticos granadinos le han acompañado a su visita a los monumentos.

Representantes

Activos y de reconocida moralidad se desean en TERUEL, para casa acreditadísima establecida en España hace muchos años.

Dirigirse a

Don Angel Tegero

— LEÓN, NÚM. 29 —

MADRID

haciendo referencia a este anuncio.

**Sífilis BLEI ORRAGIA
— VENEREO —**

V. Muñoz García

C. Judería, 1.- TERUEL

DE LA REGIÓN

CEDRILLAS.—Hoy, a la una de la tarde, ha llegado a este pueblo el candidato liberal por Teruel D. Alfonso Torán, en compañía de los señores Feced y Navarro, habiéndoseles tributado un caluroso recibimiento.

Durante la comida dieron al señor Torán una serenata, en la que se cantaron muchas coplas y entre ellas las siguientes:

A D. Alfonso Torán
Y a la demás compañía,
Le saludan los vecinos
De este pueblo de Cedrillas.

Por ser persona ilustrada
Y con buenos apellidos
Le debemos de votar
Por ser hijo del distrito.

Aquí al que bien se quiere
Se le entrega el alma entera;
Así os queremos a vos
Por ser hijo de la tierra.

El ingeniero es más grande
Que un conde y un marqués:
El ingeniero es un hombre,
El conde está en la niñez.

Me despido de Torán
Y de sus acompañantes,
De los dueños de la casa
Y todos los circunstantes.

El candidato fué presentado en la Casa Ayuntamiento por el señor Feced, hablando a continuación el señor Torán, siendo ovacionadísimos, especialmente el segundo, que tuvo que interrumpir varias veces su elocuente discurso ante los repetidos aplausos de los allí reunidos.

También hicieron uso de la palabra el señor Navarro y el alcalde señor Dolz, que fueron aplaudidos.

También de El Pobo nos comunican análogas noticias, y como en todos los pueblos es objeto de idénticas manifestaciones de cariño y simpatía que aquí, parece seguro el triunfo del ilustre hijo del distrito.

CORRESPONSAL.

Cedrillas, 25.

SOCIEDAD

ANOCHÉ en el correo salieron para Madrid, el gobernador civil, D. Cristóbal de Castro, llamado por el ministro de la Gobernación y don José Torán de la Rad, alcalde de la ciudad, requerido por el ministro de Fomento.

Ambos hicieron el viaje juntos en un coche que la Compañía Central de Aragón puso a disposición de dichos señores.

GUARDA cama, nuestro estimado amigo D. Orosio Gil, contratista de obras.

HAN llegado: De Alcalá, D. Florentín Villarroya y D. Eliseo Villarroya; de Jorcas, D. Roque Gascón; de Aguaviva, D. Vicente Hernández; de Alcaine, D. Ramón Andreu Lisbona.

HAN salido: Para Alpeñés, D. Miguel López y D. Joaquín López; para Valencia, el marqués de Torrefranca y familia; para Rubielos, don Avelino Martín; para Camarena, don Carlos Guillén; para Sarrión, D. Restituto Mata; para Mosqueruela, don Olegario Orti Andreu.

PASÓ el día de ayer en esta capital el conocido propietario de Monreal y distinguido amigo nuestro D. José Lloré.

SE encuentra enfermito de bastante gravedad el niño mayor de nuestro buen amigo D. Marcelino Puerto.

De todas veras celebraremos su mejoramiento.

NOTICIAS

El número de nuestro colega madrileño *La Acción*, viene dedicado en hoja extraordinaria a Teruel y Alcañiz, en su número llegado ayer.

Agradecemos al colega las frases que con tal motivo dedica a LA PROVINCIA y personal que en el laboratorio diariamente.

● Otro día verdaderamente hermoso y primaveral, fué el que disfrutamos ayer, lució el Sol con toda su fuerza y la temperatura resultaba muy propia de la estación.

● Se ruega a la persona que se haya encontrado unos lentes los presente en esta Redacción y se le gratificará.

● La Comisión provincial remite a este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el acuerdo de haber sido aprobadas las cuotas del 4.º trimestre del año 1922-23, el balance de las operaciones de contabilidad y la distribución de fondos del presupuesto provincial.

● Comunican de Oliete que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de obreros de las obras del pantano de Cueva Foradada.

● Hoy se reúne en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta de Abastos.

● Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Ladruñán.

● Los alcaldes de los Ayuntamientos que se indican, comunican a este Gobierno el haber expuesto al público las cuentas municipales de los pueblos Cervera del Rincón, Parras de Castellote, Caudé y Esteruel.

● **SE ARRIENDA** un local de 210 metros cuadrados, propio para café-bar, en la plaza de Carlos Castel (Mercado), número 40. Informes en el mismo.

● **EN** el Paseador **SE VENDE O ALQUILA** un cerramiento de 140 metros de superficie con cubierto interior en el mismo local. Por reformas, se ven también ventanas, ventanas grandes con rejas, bancos, escaños, etc. Razón de todo, en la plaza de Domingo Gascón, número 11, principal.

● **AVISO:** Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

● **PELUQUERÍA** de MARCELINO PUERTO. Se necesita un oficial que sepa su obligación.

● **SE ALQUILA** el piso segundo de la casa número 3 de la calle del Venerable Francés de Aranda.

Razón en la misma casa, piso 3.º.

ELECTRICISTAS. Basta de bombas y engaños. Comprav lámparas WOTAN Trust, por todos conocida. A Estevan, que por mayor y detall vende en condiciones como nadie Mercado, 3.

● SE ha perdido una pluma estilográfica; se gratificará a quien la entregue en esta Redacción.

SUCESO

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Dicen de Formiche Bajo que en ocasión de hallarse en su domicilio los hermanos Emilio Sendrán y Ramón Martín Gómez, de 13 y 9 años de edad, respectivamente, gastándose bromas, el primero cogió una escopeta que tenía su padre en la cocina y creyendo no se hallaba Ramón Martín, una herida en la cara de suma gravedad.

Se teme que el infortunado niño Martín tenga un fatal desenlace. En el suceso ha intervenido el Juzgado municipal del mencionado pueblo.

Taurinas

Terminó el pleito taurino. Sigue la fiesta

Ultimamente se han reunido los banderilleros y picadores de toros y novillos, acordando lo siguiente para bien de la fiesta nacional:

«Primero. Levantar el veto a todas las plazas que lo tenían puesto por haberse celebrado charlotadas.»

Segundo. Que las Empresas queden en completa libertad para contratar a los Charlots en la forma que estimen conveniente.

Tercero. Que los banderilleros pueden torear con todos los matadores que respeten las bases de esta Sociedad y las de la Unión de Picadores de Toros, siendo condición precisa que dichos banderilleros pertenecan como asociados a las sociedades dichas.»

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

Clinica de estancia para operados

— MURALLAS, 10 —

GASOLINA

CLAVILEÑO MOTONACTA
— Otras acreditadas marcas —
PRECIOS LIMITADÍSIMOS
SAN JUAL, 15.—TERUEL

Cafés tostados BEJARANO son los mejores.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital 100.000.000 Pesetas Reservas 23.160.227

— Casa Central: MADRID —

Federado con el Banco de San Sebastián. — SAN SEBASTIÁN

SUCURSALES

Albete	Realza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América Latina	Logroño
Acoy	Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.	Mañón
Alicante	También realizamos la compra venta de valores del Estado liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.	Málaga
Almería	Cobra y descuentos cupones y amortizaciones y documentos de giro.	Mérida
Antequera	Préstamos sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuenta de crédito sobre ellos.	Murcia
Badajoz	Facilita giros, cheques y cartas de crédito.	Olot
Barcelona	Admite en sus Cajas depósitos de valores (no cobrando derechos de custodia).	Orseno
Bi bas	Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:	P. de Mallorca
Cabra	A la vista 250 por 100 anual	Pamplona
Cáceres	A tres meses 275 por id. id.	Ronda
Cádiz	A seis id. 300 por id. id.	Sabadell
Calatayud	A un año 350 por id. id.	Salamanca
Cartagena	En cuenta de francos, libras, dollars, francos suizos y belgas, etc. abenamos tipos de interés variables.	Santa Cruz de la Palma
Castellón		Santa Cruz de Tenerife
Córdoba		Santiago
Coriña		Sevilla
J. de los Caballeros		Soria
Estella		Tarrasa
Figueras		Tudela
Granada		Valdepeñas
Huelva		Valencia
Huesca		Valladolid
Játiva		Vigo
Jorcas		Villafraanca del Panadés
LaFrontera		Zaragoza
L. s. Palmas Linares		

SUCURSAL EN TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

HORAS DE OFICINA
de 10 a 1 y 3 y media a 4 y media

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

La "Gaceta,"

Madrid, 25 (noche).

El periódico oficial, publica las siguientes disposiciones.
Nombrando caballeros de Isabel la Católica a D. Jacinto Casariego y D. Antonio Vallari.

Aprobando los proyectos presentados por las Juntas de Fomento de relaciones artísticas Hispano-Americanas para la celebración de la exposición de arte en las Repúblicas americanas, nombrando la Comisión que estudie y prepare los elementos necesarios en íntima relación artística y literaria.

Creando en Madrid la residencia para los artistas americanos y españoles.

MENCHETA.

Miscelanea

Madrid, 24 (noche)

Disposiciones de Guerra

El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica la convocatoria a ingreso en la Escuela Superior de Guerra, cuyas oposiciones empezarán el 15 de Septiembre.

Las plazas a cubrir son 25.

También se dispone que los voluntarios por un año, deben quedar en situación de licencia ilimitada sin perjuicio de las obligaciones como clases de complemento.

Las tropas de instrucción

Reunidos el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central, dejaron aprobado el proyecto de instrucción de las tropas para este año económico.

No irá al articulado

El proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, no irá el articulado a las Cortes sino como verdadera ley de bases.

Huelga que se agrava

Dicen de Murcia que se agravó grandemente la huelga de los obreros que trabajaban en la construcción del cuartel de Infantería, los cuales han pedido solidaridad a los obreros del ramo de la alimentación, reuniéndose éste en la Casa del Pueblo para decidir.

A prisiones

Ha ingresado en el fuerte de María Cristina el teniente coronel don Satorio García, que mandaba el Batallón de África cuando el desastre de Julio.

También han ingresado varios oficiales.

Noticias alarmantes

Comunican de Larache que llegan hasta allí noticias alarmantes de la zona francesa que aseguran que numerosas familias europeas se dirigen a Melilla y otros puntos ante la actitud levantisca de diferentes kábilas.

Extranjero

Madrid 25, (tarde).

Accidente de aviación

Nueva York.—Un aeroplano militar, en el que iban cinco personas, cayó al río Miami, a consecuencia de una avería.

Murieron cuatro de los ocupantes y el otro resultó herido.

Sigue la huelga modistil

París.—No se ha llegado a un acuerdo entre las costureras y los patronos.

La Cámara sindical patronal de la costura, en vista de la intransigencia de las obreras, ha acordado declarar el locaut.

La huelga sigue, pero sin incidentes.

Contra los católicos

París.—Los Soviets continúan en Georgia sus persecuciones contra los católicos, encarcelando a gran número de ellos y desvalijando las iglesias.

Se intenta el desarme

Buenos Aires.—El presidente de la Conferencia Panamericana sobre el desarme, propone la convocatoria de una nueva reunión en la que participen todos los Estados de la América del Sur, con el fin de discutir la cuestión del desarme.

MENCHETA.

Las responsabilidades

Madrid 25, (noche)

Berenguer se defiende

El general Berenguer publica en la Prensa una carta diciendo que siempre estuvo dispuesto a mantener la actitud en que se colocó para esclarecer su gestión política militar en Marruecos, por depender de ella el restablecimiento de su honorabilidad ante sus conciudadanos.

Rogará—dice—al Senado conceda a la mayor brevedad posible el suplicatorio.

Respecto al expediente administrativo, aunque no administró el Ejército de África, está dispuesto a trabajar por un esclarecimiento, incluso a la revisión de su situación económica y sus medios de fortuna.

Dice que publica la carta por haberse recrudecido estos días las campañas de insidias y falsedades contra él con tal insistencia, que no sabe si obedece a bandera levantada antes de las elecciones y también ante el temor de que alguno ocupe su escaño en el Senado, cuando se plantea el debate sobre las responsabilidades.

MENCHETA.

ANUNCIOS en todos los PERIÓDICOS DE ESPAÑA.

Tarifas combinadas reducidas.
— AGENCIA «FARO» —

ANUNCIOS en los
TRANVIAS DE ZARAGOZA
Tarifas económicas.
— AGENCIA «FARO» —

TODA CLASE DE PROPAGANDA MODERNA.
REDACCIÓN DE ARTÍCULOS
RECLAMOS
— AGENCIA «FARO» —

D. Jaime, 32.

Teléfono, 15 21.

— ZARAGOZA —

Madrid, 25 (madrugada).

Audiencia

S. M. el Rey ha recibido en audiencia esta mañana al general Lozada.

A Francia

En breve marcharán a Francia con objeto de pasar revista a las Academias militares francesas el coronel señor Luis Fonsol, el capitán señor Urquía y los comandantes señores Estévez Iriarte, Duero y Grado, pertenecientes a distintas armas y cuerpos.

Denegación

Se le ha comunicado oficialmente al general Navarro la denegación de la revocación de su procesamiento.

Los libros españoles

El cónsul de España en Bruselas comunica al Ministerio de Estado que en aquella nación existen grandes dificultades para obtener libros y periódicos españoles y le manifiesta que lo haga saber a las empresas editoriales y periodísticas.

En honor de un periodista

En el Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor de D. Luis Mitre, presidente del Consejo de Administración del importante diario *La Nación*, de Buenos Aires, por los colaboradores españoles.

Al acto asistieron los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba, Francos Rodríguez, Altamira, Ralvaldor Peris Mencheta, como corresponsal telegráfico del citado periódico, Ortiz y Echagüe.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas, de los señores Sánchez de Toca y Unamuno.

Ofreció el banquete Luis Araguilain.

Hicieron uso de la palabra, a la hora de los brindis, el señor García Prieto y el embajador de la Argentina en España.

En sus discursos hicieron resaltar la necesidad de estrechar mucho más los lazos de unión entre Argentina y España, e intensificar las relaciones morales y materiales de ambos países.

De Provincias

Madrid 26, (madrugada).

Motín

Lorca.—Como protesta a la actuación del delegado de riegos se ha promovido un motín, teniendo que intervenir la guardia civil, dando cargas.

Como consecuencia de éstas han resultado muchos heridos y contusos y se han causado grandes destrozos materiales.

Acto electoral

Valdepeñas.—En esta población se ha verificado un acto electoral, donde ha tomado parte el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Asistió mucho público.

El señor Sánchez Guerra ha pronunciado un enérgico discurso, en el cual ha condenado vivamente la política electoral del presente Gobierno.

El jefe del partido conservador afirmó que buscará la revancha en ocasión oportuna, aun sintiendo hacerla, por que los procedimientos de que se valen los elementos liberales, nunca los emplearon los conservadores.

No concibe como el jefe del Gobierno señor García Prieto impulse las irregularidades de su ministro de la Gobernación en la contienda electoral y que el señor Romanones lds tolere, siendo ministro de Gracia y Justicia.

MENCHETA.

Firma de Guerra

Madrid 26, (madrugada)

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos.

Pase a la reserva el general de división D. Guillermo Lanza, y a la segunda reserva el brigadier D. Luis Gómez.

Cese en el mando de jefe de Estado Mayor de la capitanía de la séptima Región y pasando a la reserva D. Carlos Incenga.

Promoviendo a brigadier al coronel Estado Mayor D. Donato García.

Nombrando Consejero togada auditor al general D. Carlos Blanco.

Nombrando auditor al general D. Joaquín Sagnier.

Id. fiscal togada del Supremo a D. Adolfo Topago.

Id. primer teniente fiscal togado auditor al general D. Angel Noriega.

Nombrando auditor de la capitanía de la sexta Región a D. José Muñoz.

Idem general de la sexta división a D. Luis Bermúdez de Castro.

Y confiriendo mando a los coroneles de infantería D. José Martín, D. Carlos Alonso, D. Luciano Lozano y D. Isidoro Vaiz.

MENCHETA.

Notas Zaragozanas

Zaragoza 25, a las 22:30.

Sufragio

Mañana, en el altar del Santo Cristo de la Seo, se celebrará una solemne misa en sufragio del obispo católico ruso Budkewier, recientemente asesinado.

Asistirá el cardenal.

El acto ha sido organizado por la acción social católica.

Contra el Gobernador

Los diarios zaragozanos *El Noticiero* y *El Día* publican en sus ediciones censuras durísimas contra el Gobernador señor González Cobos por su escandalosa actuación en la cuestión electoral, amenazando y deteniendo a los alcaldes de los pueblos que se niegan a favorecer a los candidatos adictos.

Dichos periódicos abogan por que se respete la ley del sufragio y que pongan en práctica las normas moral y legal de que siempre blasonaron los liberales, demócratas y reformistas en la oposición.

Las imposiciones del poncio de Zaragoza acreditan el género reformista; haciendo buenísimo al más conservador de los conservadores, señor Maura.

JIMENEZ.

Notas de Barcelona

Zaragoza, 25 a las 22-30.

Atentado

Dicen de Barcelona que anoche un camarero del café Patria, llamado Cerbello, fué víctima de un atentado.

El camarero resultó gravemente herido en el pecho.

Ha sido detenida una mujer que en el momento de la agresión estaba hablando con el herido.

¡Vaya un aviso!

En la calle de Toulat, al individuo José Bartrina se le acercaron unos desconocidos y pegándole con la culata de una pistola en el pecho, le dijeron que era el primer aviso que le daban, advirtiéndole que anduviera con cuidado.

Procesamiento

El Juzgado de la Universidad ha decretado el procesamiento de José Cárdenas, autor de la muerte de un individuo llamado Francisco Pastor.

Weyler

Hoy se espera la llegada del capitán general señor Weyler que viene de Palma.

Dicho militar continuará su viaje a Madrid.

Se le prepara un recibimiento por las autoridades.

JIMENEZ.

Campo político

Madrid, 26 (madrugada).

Ruptura de relaciones

Se asegura hoy en los centros informativos que, a consecuencia de la campaña electoral, han quedado completamente rotas las relaciones entre García Prieto y D. Juan de la Cierva.

Maniobras

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora, manifestado a los periodistas que en la segunda quincena de Mayo próximo los alumnos de las Academias militares de Artillería e Infantería, saldrán de maniobras al pueblo de Hontanares.

Es inexacto

En el ministerio de la Guerra nos han asegurado que es inexacto el procesamiento del general Cavalcanti, pues el ponente de la causa estudia aún las actuaciones.

Las tarifas ferroviarias

En el ministerio de Fomento se ha facilitado a la Prensa una nota desmintiendo el propósito de elevar las tarifas ferroviarias y afirmando que el rumor circulado obedece a elementos coidentes que defienden los antiguos proyectos.

Campaña pro responsabilidades

Los amigos del señor Ossorio y Gallardo afirman que éste, en la tribuna pública y en la Prensa, se propone continuar la campaña sobre las responsabilidades civiles, intensificándolas.

Despacho

El presidente del Consejo despachó con S. M. el Rey, quien se encuentra restablecido de su ligera indisposición.

El marqués de Alhucemas, al salir del Regio Alcázar, dijo a los periodistas que no era cierto que anoche se celebrase Consejo.

Traslado de un consulado

En el Consejo de esta tarde se acordó el traslado del consulado de España en Berna, a Basilea.

Senador vitalicio

Se asegura que el señor Francos Rodríguez será nombrado senador vitalicio.

MENCHETA.

Vino blanco dorado

de la cosecha de 1920

ESPECIAL DE MESA DE 15 GRADOS, A 55 CTS. LITRO.

Confitería MUÑOZ

Nota política

Madrid, 26 (madrugada).

El Consejo celebrado hoy, no ha tenido interés político según la nota facilitada a la salida a los periodistas, pero no obstante, puede afirmarse que todo él, absolutamente todo, se ha consagrado a resolver dudas electorales que surgen a última hora.

El marqués de Villabragima ha salido esta noche para Sevilla, donde el firmamento político no está muy claro.

De muchos distritos llegan quejas constantemente de candidatos que creían contaban con el apoyo oficial y ahora se ven sustituidos por otros correligionarios.

Los comentaristas políticos decían hoy que caso de que surja la crisis, como se rumorea, se limitará tan sólo a la salida del Gobierno del conde de Romanones que pasará a ocupar la presidencia del Senado, cuyo caso, el actual alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, pasará a desempeñar la cartera de Gracia y Justicia; esto es lo seguro, como seguro también que el marqués de Villabragima sería nombrado para la presidencia del Ayuntamiento de la Villa y Corte.

CARRASCOSA.

Ultima hora

Despacho del otro mundo

Del padre al hijo

Me entero con asombro y apéneme la noticia, de que apoyas a un "cunero", contra un hijo de Teruel, de Teruel que siempre fué el amor de los amores de quien se llamó Castel.

El mejor y el más noble título que poseyó tu padre para vencer en aquella lucha memorable en la historia de nuestra tierra, fué el de ser hijo de mí provincia inolvidable; por eso, no puedo creer que tú seas capaz de olvidarme y de atropellar el apellido que te dejó como única herencia, que tanto te ha valido, llevándote a ocupar los más altos cargos en la política.

Medita y resuelve cuál será tu decisión, que en ello piensa tu padre.

CARLOS CASTEL CLEMENTE.



GABINETE DE RAYOS X

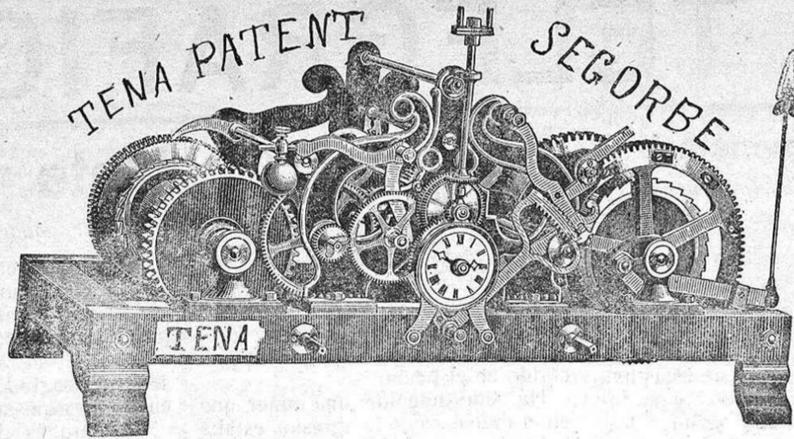
DEL

Doctor Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete

— ALIADOS, 16 —

Imprenta de LA PROVINCIA



Nuevo modelo de relojes de torre colocados en los pueblos siguientes:

Albentosa	(Teruel)	Rillo	(Teruel)	Arañuel	(Castellón)
Allepuz	»	Torralla de los Sisonos	»	Grañén	(Huesca)
Bello	»	Villalba Baja	»	Robres	»
Camañas	»	Valbona	»	Sarsamarcuello	»
Camarena	»	Vilhel	»	Amiés	»
Caminreal	»	Alfondegüilla	(Castellón)	Murillo del Gállego	(Zaragoza)
Cubla	»	Campos de Arenoso	»	Orés	»
Cañizar del Olivar	»	Jérica	»	Asín	»
Crivillén	»	Santa Magdalena de Pul-	»	Gandesa	(Tarragona)
Libros	»	pis	»	Castielfabib	(Valencia)
Montalbán	»	Viver de las Aguas	»	Marines	»
Noguerauelas	»	Zucaína	»	Puebla de San Miguel	»
Olba	»	Puebla de Arenoso	»	Torres-Torres	»
Peñas Royas	»	Villahermosa del Río	»	Titaguas	»
San Agustín	»	Toga	»	Torre-Baja	»

¡Remolacheros!

El empleo del NITRATO DE CAL GRANULADO DE NORUEGA no solamente dá NITRÓGENO en forma inmediata y totalmente asimilable a la remolacha, sino que **mulle** perfectamente la tierra como necesita esta planta y **favorece su desarrollo.**

Experiencias de los mejores agrónomos y agricultores no sólo de España sino de Francia, Alemania, Bélgica y Dinamarca confirman la utilidad insuperable del NITRATO DE CAL en la remolacha azucarera.

Informes y muestras gratis. Cotizaciones y pedidos, a la **Compañía Española de Nitratos S. A. Fernánfor, 4. MADRID.**



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Lea V. "LA PROVINCIA,"

Felix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º

— TERUEL —

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE NOCHE



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa, 24

Joaquín Asensio

Ovalo, 7.º TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de aserrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

— SUCURSAL DE TERUEL —

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.

Cajas de ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

— Cortinas Orientales —

CONSTRUIDAS DE CANUTILLOS DE MADERA ESPECIAL Y ENGARZADOS CON ALAMBRE. MUY VISTOSAS Y DECORATIVAS. DURAN MUCHOS AÑOS FABRICACIÓN PATENTADA

Con nuestras cortinas NO HAY MOSCAS EN LA CASA

Todos los establecimientos, y especialmente CONFITERIAS, CAREICERIAS, FRUTERIAS, ULTRAMARINOS, BARES, CAFES, ZAPATERIAS, FONDAS, PERFUMERIAS, FARMACIAS, DROGUERIAS, etc., deben tener nuestras CORTINAS ORIENTALES, pues, además de la ventaja de no tener moscas en la casa, tendrán otra muy importante, y es que, pudiendo ir nuestras cortinas rotuladas y con dibujos apropiados a la índole de cada establecimiento, sirven de un gran anuncio permanente, por estar esmaltadas en colores muy vivos y sólidos.

Fabricamos cortinas económicas para cocinas, p. tis. ch. al. ts, etc. Para casas particulares, con dibujos de flores, paisajes o cenefas muy vistosas y decorativas. A pesar del poco tiempo que empezó nuestra fabricación, nuestras cortinas son ya conocidas en toda España y en algunas naciones extranjeras; rápidamente vamos ganando todos los mercados.

En la pasada temporada, a pesar de haber ampliado nuestra fabricación hasta el punto de triplicar la producción del año anterior, dejamos de servir nuestros pedidos por falta material de tiempo; por lo tanto, rogamos a nuestros favorecidos hagan sus encargos ahora si desean ser servidos con prontitud. Solicitamos representantes locales en aquellas poblaciones donde aún no los tengamos.

Fabricantes: BARCELÓ HERMANOS, SAX (Alicante).

Pedidos en TERUEL, D. JOSÉ YUS, Santa Eulalia.

EL PILAR Plaza de La Seo ZARAGOZA

Patentados y diseños más novedades; ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. Devocionarios, estarcos, recordatorios para primera Comunión. Imágenes religiosas en todos estilos y tamaños. Toda clase de artículos para el Culto Divino.

— (PRECIOS REDUCIDOS) —

Agencia de Transportes

Y ORDINARIO A VALENCIA CALATAYUD Y ZARAGOZA

— DE LEÓN MARQUÉS

PRECIOS ECONÓMICOS

Para más detalles Salvador, 4.



De venta: Droguería de Benjamín Blasco, Joaquín Costa 24

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

JARABE DE HIPOFOSFOS DE CLIMENT

El que recetan los Médicos 40 años de creciente éxito

ANEMIA-INAPETENCIA RAQUITISMO DEBILIDAD MARCA

VIUDA Es el primitivo Desconfíese de las imitaciones

Confitería, Cerería, y Chocolates

CARLOS ELIPE

LO MAS SELECTO EN PASTAS Y DULCES

VINOS Y LICORES DE ACREDITADAS MARCAS

San Juan, 23, y Comandante Fortea, 1.º—TERUEL

Anuncie en La Provincia